



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 203 -2015-RASS  
Santiago de Surco, 29 ENE. 2015

EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE SURCO

VISTA: La Ordenanza N° 507-MSS y la Resolución N°094-2015-RASS; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N°507-MSS, de fecha 26.12.2014, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la Estructura Orgánica y el Organigrama de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco y mediante Resolución N° 1081-2014-RASS del 31.12.2014, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal - CAP provisional por reordenamiento de cargos de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, en función al Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza N° 507-MSS, en el cual, está previsto el cargo de confianza de Subgerente de Contabilidad y Costos;

Que, mediante Resolución N°094-2015-RASS del 06.01.2015, se confirió la encargatura de la Subgerencia de Contabilidad y Costos, entre otras encargaturas, a FERNANDO GUZMAN VELA, Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santiago de Surco, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al funcionario titular;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 178-2015-RASS de fecha 23 de enero del 2015, se encarga el Despacho de Alcaldía al Teniente Alcalde, señor William David Marín Vicente;

Que, estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONCLUIR la encargatura de la Subgerencia de Contabilidad y Costos conferida a FERNANDO GUZMAN VELA, Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santiago de Surco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a LUIS ALBERTO DE LA TORRE CASTRO, en el cargo de confianza Subgerente de Contabilidad y Costos, nivel F-1, dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santiago de Surco, a partir de a fecha de expedición de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- PRECISAR que el servidor LUIS ALBERTO DE LA TORRE CASTRO, al culminar su designación, reasumirá sus funciones en el grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde, de acuerdo al Cuadro de Asignación de Personal - CAP, vigente de la Municipalidad de Santiago de Surco.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.



Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco  
PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
SECRETARIO GENERAL

WMV/PMR/lmt

Municipalidad de Santiago de Surco  
WILLIAM DAVID MARIN VICENTE  
Teniente Alcalde  
Encargado del Despacho de Alcaldía